



C. P. MIGUEL DE CERVANTES
C/ Fray Agustín de S. Pascual, S/N
MARBELLA (MÁLAGA)

Tfno.951270900/Fax 951270901



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

JUNTA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES A CONSEJO ESCOLAR 2022/2023

En virtud de la Resolución de 12 de septiembre de 2022, de la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa, por la que se establece el calendario para el desarrollo de las elecciones de representantes en los Consejos Escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a excepción de los centros específicos de educación permanente de personas adultas para el curso 2022/2023.

Hoy día 11 de octubre se ha constituido la Junta Electoral, como consta en el tablón de anuncios del centro, encargada de desarrollar las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica y los correspondientes Decretos y dar cumplimiento al calendario que se establece por la Conserjería de Educación y Deporte en su Resolución, anteriormente referida. En uso de sus competencias pone en conocimiento de la comunidad educativa:

*Tienen condición de electores y elegibles por cada sector:

- Todo el profesorado del centro.
- Todos los padres y las madres del centro o, en su defecto, los representantes legales del alumnado del centro.

*El plazo de admisión de candidaturas en el Centro Educativo es del 20 de octubre al 3 de noviembre (ambos inclusive). Se adjunta documento de presentación de candidatura que se deberá entregar, debidamente cumplimentado, en la Secretaría de este centro.

*Se encuentra disponible en el tablón de anuncios del centro, para su consulta, a disposición de todo integrante de la Comunidad Educativa del Ceip Miguel de Cervantes, el Censo Electoral. Se establece un periodo de reclamaciones al censo electoral hasta el 25 de octubre (inclusive)

Marbella a 11 de octubre de 2022
LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL
Patricia Somé Montiel



C. E. I.P. MIGUEL DE CERVANTES
C/ Fray Agustín de S. Pascual, S/N
MARBELLA (MÁLAGA)
Tfno.951270900/Fax 951270901
E-Mail: 29010171.edu@juntadeandalucia.es



Estimadas familias,
Este año celebramos la **renovación y constitución del Consejo Escolar**.
A continuación, os detallamos el calendario para el **desarrollo de las elecciones de representantes en los Consejos Escolares**

CALENDARIO DE RENOVACIÓN Y CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR.

FECHA	ACTO
11 DE OCTUBRE	CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL
ENTRE EL 20 DE OCTUBRE Y EL 3 DE NOVIEMBRE	ADMISIÓN DE CANDIDATURAS
4 DE NOVIEMBRE	LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS CANDIDATAS
9 DE NOVIEMBRE	LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS CANDIDATAS
DEL 10 A L 18 DE NOVIEMBRE	CAMPAÑA ELECTORAL
22 DE NOVIEMBRE.	ELECCIONES SECTOR PADRES/MADRES
24 DE NOVIEMBRE	ELECCIONES SECTOR PROFESORADO, ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, ATENCIÓN EDUCATIVA COMPLEMENTARIA.
28 DE NOVIEMBRE	PROCLAMACIÓN DE REPRESENTANTES ELECTOS

ANTES DEL 22 DE DICIEMBRE	CONSTITUCIÓN DEL NUEVO CONSEJO ESCOLAR.
----------------------------------	--

Desde el Centro os animamos a que participéis a lo largo del todo el proceso.

Podéis consultar el **Censo electoral** en el tablón de anuncios.

El próximo día 4 de octubre, a las 10:00 de la mañana se procederá al sorteo público para la elección y constitución de la Junta Electoral, compuesta por:

- un miembro del profesorado, que actuará como secretario o secretaria.
- una madre, un padre o representante legal.
- un miembro representante del PAS.

Presidida por la persona que ejerza la dirección del centro.

Se elegirán por sorteo público, de los inscritos en el censo electoral del centro, a los titulares y al número de suplentes, que garantice la formación de la Junta.

Gracias por vuestra colaboración. Un saludo

La Dirección.



C. P. MIGUEL DE CERVANTES
C/ Fray Agustín de S. Pascual, S/N
MARBELLA (MÁLAGA)
Tfno.951270900/Fax 951270901



Asunto: Modelo Candidatura sector
FAMILIAS
Proceso de renovación

A/A presidencia Junta Electoral

Según las disposiciones legales actualmente vigentes que regulan la composición y el proceso de renovación del Consejo Escolar,

D/D^amayor
de edad con DNI..... domiciliado/a en
.....de la localidad
de.....en su calidad de **padre o madre o tutor/a legal** del
alumno/a.....del Ceip Miguel de Cervantes de
Marbella, e inscrito en el Censo Electoral, por el presente documento:

MANIFIESTA, que está dispuesto/a a **asumir la representación de los padres/madres de alumnos/as** en el CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO si para ello es elegido/a en las votaciones a realizar el día 22 de noviembre de 2022.

Por dicho motivo **presenta su candidatura** para que conste donde proceda y a los efectos oportunos.

Marbella a.....de.....de.....

El padre, madre o Tutor/a legal